



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo del 2020.

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos
Presente

Ref.: Nota complementaria– Art. 3 de la Sección II, Capítulo I, Título XII de las Normas de la CNV (N.T. 2013)

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Banco Santander Río S.A. (en adelante el “Banco”), a fin de complementar lo informado en el Hecho Relevante ingresado a través de Byma Listadas con fecha 04.05.2020 por la adquisición del 90% del capital social y votos de Santander Río Servicios S.A. (en adelante, la “Sociedad”).

En relación a ello, informamos que el precio de la operación ha sido de AR\$ 2.023.573 (pesos argentinos dos millones veintitrés mil quinientos setenta y tres). Dicho Precio es susceptible de ajustes conforme a lo acordado por las partes luego de la fecha de emisión de los Estados Contables correspondientes al cierre del ejercicio 2019.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Celeste Ibañez

Responsable de Relaciones con el Mercado